



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

Dr. JAIME COLOMBRES GARMENDIA
Secretario de Conciliación
Dpto. N° 1 - D.N.A.
D.N.R.T. MTE y SS

Expediente N° 1706812/16

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 14:30 hs. del día 27 de octubre de 2016, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL-Dirección de Negociación Colectiva** ante el Sr. Secretario de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N°1 Dr. Jaime Colombres Garmendia, comparece por la parte sindical, el **SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO Y G.N.C., GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y LAVADEROS (SOESGYPE)**, representado en este acto por , PABLO HERNAN MARTINEZ todos ellos en su carácter de paritarios, , y por la **CAMARA DE GARAJES, ESTACIONAMIENTOS Y ACTIVIDADES AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA** comparece Eduardo SANCHEZ, Juan Jose PILARSIDES, Marcelo TIMPANARO y Joaquin LEIRADO DIAZ y Ricardo PESSAGNO todos ellos en su carácter de miembros paritarios.

Declarado abierto el acto, **el funcionario** y cedida la palabra a ambas representaciones manifiestan que: han arribado a un acuerdo salarial del 15% siendo que el mismo incluye el bono mencionado por el Gobierno. Las partes se comprometen a adjuntar a estos actuados el acuerdo y que el mismo sea ratificado ante el funcionario actuante.

Visto el estado de las presentes actuaciones, el funcionario actuante designa una audiencia para el día 28 de octubre de 2016 a las 10:30 horas, en la cual las partes deberán adjuntar el acuerdo salarial mencionado.

No siendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 15:00 horas, firmando los presentes en plena conformidad para el actuante que certifica.

PARTE SINDICAL

PARTE EMPRESARIA